

NUEVA ALCARRIA

Organó de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Teléf. 351 | Precio número, 35 cts.

Cristiana conmemoración de las fiestas de Navidad

Misas del Gallo.-Profusión de belenes] **Alegría popular**

Como en años anteriores, las fiestas de Navidad han sido celebradas en nuestra capital con el sano regocijo cristiano que hoy anima al pueblo español en general, y al alcarreño en particular.

En todas las parroquias se han celebrado las tradicionales Misas del Gallo con gran asistencia de fieles, gran parte de los cuales comulgaron. Adquirió la adoración del Niño un aspecto inusitado de fervor, y los fieles se acercaban a besar la imagen del Divino infante con el máximo recogimiento y en oración.

Han sido instalados este año numerosos nacimientos, a cual más bellos, que están siendo visitados estos días por todo Guadalajara. Todas las iglesias de la capital tienen el suyo, y

además es digno de admiración el de la Casa de Misericordia, el de Falange, el de la S. F. del Frente de Juventudes y otros varios de centros oficiales y casas particulares, así como los de las escuelas. El instalado en la cárcel, confeccionado todo él por los reclusos, está siendo visitadísimo y muy elogiado por su originalidad y delicada confección.

Además, han aumentado la alegría popular los donativos repartidos a los necesitados por parte de las autoridades e instituciones caritativas, como las Conferencias de San Vicente de Paul, Centros de Acción Católica, parroquias, etc., etc., lo que ha contribuido grandemente a que todos participen de estas fiestas de tan hondo sabor cristiano.

La liquidación de los festejos taurinos de las pasadas ferias

Alto espíritu de sacrificio del Comercio e Industria arriacenses

El día 9 del corriente y en los locales que ocupa la Cámara Agrícola de esta ciudad, tuvo lugar la reunión acordada al efecto por la comisión que ha llevado a cabo la organización de las corridas de toros de las ferias, para dar cuenta al pueblo de Guadalajara, del resultado de las mismas.

Asistió toda la comisión con su presidente, señor Luna, y algunos concejales de nuestro Ayuntamiento y gran número de industriales y comerciantes de la capital.

El señor Cubillo, tesorero de la comisión, leyó a los reunidos el balance total de ingresos y gastos habidos, que fué del agrado de todos los concurrentes, y que arroja en total el déficit de pesetas 9.300, cantidad a nuestro juicio insignificante a juzgar por las grandes corridas organizadas, así como por la intervención de las primeras figuras del toro que han figurado en los carteles.

Todos los asistentes al acto dieron su conformidad, y cuando se hallaba próximo a levantarse la sesión, hizo su entrada nuestro alcalde, señor Fluiters, que fué recibido con una gran ovación.

Hecho el silencio, dirigió la palabra a todos los concursantes dándoles las gracias por la valiosa colaboración que han prestado, tanto al Ayuntamiento como a la comisión organizadora, exhortando a todos a seguir el ejemplo de sacrificio que este año ha hecho Guadalajara hasta conseguir y confeccionar sus típicas corridas de toros, siendo despedido cariñosamente.

La comisión estudia equitativamente el prorrateo de dicha cantidad, que dentro de breves días pasará a cobrar a domicilio al igual que se hizo el pasado año.

Damos a todos desde estas columnas nuestra enhorabuena, y esperamos que el próximo año se empiecen las gestiones con un poco más de tiempo para que todo resulte más brillante y económico, si cabe, que este año.—C. II.

Imposición de insignias en la Acción Católica de la parroquia de Santiago

En la Misa del Gallo, celebrada esta Nochebuena en la parroquia de Santiago Apóstol, se celebró, antes de la misma, una imposición de insignias a tres jóvenes, cinco aspirantes mayores y seis aspirantes menores del Centro de Acción Católica de dicha feligresía.

Ofició en la ceremonia, por la enfermedad del párroco, el reverendo señor don Santiago González Alvarez, de la capilla mozárabe de Toledo. Leyó la oración, pidiendo el ingreso por parte de los jóvenes, el secretario del Centro, C. Cuervo, y tanto él como los jóvenes J. A. Albiñana y A. García contestaron con firmeza a la promesa tomada por el sacerdote, de manos de quien recibieron luego el preciado distintivo.

Por parte de los aspirantes leyó la oración de ritual F. Fraile, y todos contestaron también firmemente a las partes de la promesa, al final de la cual pasaron a recoger su insignia de la bandeja sostenida por el oficiante.

El acto, celebrado con el templo lleno de fieles, resultó en alto grado simpático, y con él cumple este Centro con la tradición, implantada desde que se fundó, de celebrar esta ceremonia todas las Navidades como homenaje al Niño Jesús.

También se están celebrando en este Centro de Santiago Apóstol, unos círculos especiales de orientación de catequistas, que comenzaron el pasado lunes y terminarán, Dios mediante, el próximo día 3.

¿Ascende nuestra capital a superior categoría administrativa?

Un reportaje de NUEVA ALCARRIA contestará esta interesante pregunta y le informará sobre el movimiento de la población arriacense en 1943.

NO DEJE DE LEERLO en nuestro próximo número.

VOCES DE PAZ

La radio, primero; la prensa, después, nos han traído las palabras de paz que en su mensaje de Navidad al orbe ha pronunciado el Papa. Voces de paz que, oídas entre el fragor bélico de las batallas y los bombardeos, son como un canto de esperanza. Voces que nos llaman, a hombres y pueblos, a un retorno total y sincero hacia Cristo, único modo a todas luces de volver, de conseguir, la tan ansiada paz por la que suspira el mundo hace ya cinco Navidades. Voces que se dirigen lo mismo al humilde que al poderoso, al gobernante que al gobernado, para señalar a todos el verdadero camino de la salvación y justificación humanas, el camino recto de Dios, fuera del cual no hay sino error, odio, guerra, destrucción. Voces a la vez plenas del paternal dolor que Su Santidad Pío XII siente al ver la Humanidad escindida y entregada sin tasa a la barbarie, esa misma Humanidad de la cual es Pastor y a la que por encargo divino tiene que guiar e iluminar en medio de las tinieblas que ella misma, con su soberbia, se ha creado.

«Una paz que justifique a la Humanidad ante sí misma y ante la Historia». Eso es lo que ha pedido la voz del Sumo Pontífice en este mensaje navideño de 1943. España, que sigue recta su tradición católica y resurge también espiritualmente llevando a Cristo a todas sus leyes e instituciones, escucha con el mismo dolor y la misma esperanza papales esta voz, y a ella une a la vez la suya propia para despertar las conciencias de los responsables de esta tragedia humana que amenaza con llegar a ser el fracaso entero de una civilización que, en su soberbia, quiso prescindir de Dios y sólo ha conseguido amasar su propia destrucción, que ferrozmente se lleva a cabo. España, reserva espiritual del mundo, que disfruta de una bendita paz bajo el signo de Franco, libre de las lacras morales y materiales que desgastan tantos países, se prepara silenciosamente para cuando llegue esa paz, la única posible, que Pío XII proclama, poder ser útil a esa Humanidad, a esos pueblos, que hoy, ciegos por el odio, se destruyen y arden en la más gigantesca hoguera bélica que ha conocido la Historia, sordo, por su propio estruendo guerrero, a las voces de paz que desde el Vaticano resuenan con ecos perennes.

¡Arriba España!

¡ESPAÑOL! ¡TRABAJADOR!

Estando asegurado en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares, tendrás: Préstamos Nupciales, para constituir tu hogar. Subsidio Familiar, para ayuda de tus cargas familiares. Subsidio de Viudedad y Orfandad, que ampara a tu viuda y huérfanos. Subsidio de Escolaridad, que asegura el porvenir de tus huérfanos. Premios a la Natalidad, para exaltación de la fecundidad de tu familia.

NUEVA ALCARRIA desea a sus lectores un próspero año 1944, implorando también para Guadalajara y España la mayor ventura bajo la égida del Caudillo, y para el mundo, la más cristiana paz.

El Concurso de Nacimientos del Frente de Juventudes

Se adjudica el primer premio al de la Prisión Central y el segundo al de la Casa de Misericordia

El Frente de Juventudes, como en años anteriores, lleno de ilusión y espíritu cristiano, ha llevado al ánimo de pequeños y mayores el vivo recuerdo del nacimiento del Niño Dios, recuerdo que lleva la paz y la alegría a todos los hogares; prueba evidente de ello, es que en el presente año se han establecido más belenes, lo mismo públicos que privados, que en años anteriores, y los que han sido visitados por el Jurado calificador durante los días 28 y 29 de los corrientes. La nota revelante de todos ellos, es: que a sus poseedores se les ha movido no el afán de ganarse tal o cuál premio, sino el ánimo de que sea cada vez más firme y sólida nuestra juventud la esencia de nuestras sagradas tradiciones. Y ahora, dentro de tanta alegría, al ver tan hermosos ejemplos, hemos de lamentar la inactividad de algunos que, pasando desapercibidos, después de haberse anunciado con cierta antelación a fecha tan conmemorativa en la prensa local y en nuestro tablón de anuncios el referido concurso, no han querido cooperar con nosotros en tan hermoso y simpático acto, estableciendo su pequeño belén.

El resultado de la calificación, después de tener el Jurado en cuenta todas las consideraciones y circunstancias que concurren en un belén, como son: el hecho histórico, religioso, litúrgico, topográfico y elementos a intervenir en su instalación, ha

acordado otorgar el primer premio de la categoría C) a la Prisión Central, y el segundo, de la misma categoría, a la Casa de Misericordia. En la categoría D), el primer premio ha sido concedido a D. Enrique Delgado, y el segundo, a D. Juan Francisco Pérez Paños.

Animo, alcarreños, a cumplir en todo momento con nuestros sagrados deberes, que como dijo José Antonio, ¡Presente!, «El hombre es portador de valores eternos».

Confiamos en que el año próximo se publiquen por este Departamento normas de orientación para instalar belenes.

Cabalgata de Reyes

Como en años anteriores, en su día se organizará una brillante Cabalgata, y por la misma, se hará el reparto de juguetes a los niños y niñas de las Escuelas Nacionales y Centros benéficos de la capital.

Desde el día 26 del presente mes han permanecido en nuestra capital, asistiendo al Curso de Mandos Menores, catorce camaradas, los que durante su permanencia en ésta han recibido algunas enseñanzas, marchando los mismos al mando de algunas de nuestras jerarquías al pueblo de Tamajón, donde visitarán el Pantano del Vado e intentarán escalar el Pico Ocejón, haciendo su regreso el próximo día 4 de enero.

LA HISTORIA DEL AÑO ALCARREÑO 1943

Resumen de actividades locales y provinciales publicadas en NUEVA ALCARRIA

Hoy fenece el año 1943. Ante el nacimiento del que inexorablemente le lanza a la tumba, nunca está de más el recuerdo, la rememoración de lo que el próximo a su óbito nos ha deparado. Y sí, ofrecemos a nuestros lectores, creyendo ha de interesarle como curiosidad este reportaje de hoy, que no tratando de cosas actuales es, sin embargo, oportuno.

Estamos ante una colección de NUEVA ALCARRIA. Sábado tras sábado, aquí está encerrada la historia alcarreña del año 1943. Vayamos pasando hojas y desentrañando hechos... Pero antes, sacudamos el polvo de los primeros números de enero. Ya está. Veamos.

ENERO.—Un reportaje de A. A. A. nos acusa en el Padrón Municipal, 300 personas de alta y 130 de baja, como vecinos en 1942 (170 de aumento). Nacimientos, 330, y otras tantas, aproximadamente, defunciones. Matrimonios, 150. Las Navidades se celebraron bien, estrenando el Frente de Juventudes «Sancho Panza, gobernador en Barataria», del camarada Julio Aragónés. Misas del Gallo. Concursos literarios de Acción Católica. Veladas, y regocijo en la plaza para saludar al que hoy fenece. El día 5, la típica cabalgata de Reyes, y el primer domingo del año la Sección Femenina organiza un acto contra la mortalidad infantil, con reparto de canastillas. Se celebra también un acto en ho-

menaje de los Caídos en Yunquera con asistencia de nuestro gobernador. El día 18 son inauguradas las cantinas escolares. Toma posesión Mercedes Bailón de la Regiduría del Frente de Juventudes, y los chicos de esta organización inician la campaña de repoblación forestal. Nos visita el jefe del Estado Mayor del Ejército. El día 30 se estrena en nuestros cines el NO-DO. Se constituye la Hermandad de Labradores en Tendilla. En este primer mes, nuestro semanario da publicidad a la ingente obra fotográfica de Tomás Camarillo, como homenaje a su labor en pro de la provincia.

FEBRERO.—El Día del Estudiante Caído es conmemorado con emoción por el S. E. U. y el Frente de Juventudes. Los días 8 y 9 actúan en el Liceo Mary Delgado, Rosita Yarla y José M.^a Seoane. El 15, queda organizado el Gremio de Hostelería y Similares. El 18, la Cooperativa Provincial Agrícola y Ganadera. El 16, el gobernador civil visita en Pastrana el proyecto de saneamiento y canalización, quedando organizada en este mismo pueblo la Hermandad Sindical de Labradores el día 21. El día 24, el ministro de la Gobernación visita lo que ha de ser futuro Sanatorio Leprológico de Trillo y el Monasterio de Lupiana. Layna Serrano publica «El arte re-

(Pasa a la pag. 2.)

¡CATOLICO!

El día 7 de enero es el primer viernes de mes.

Haced una fervorosa comunión, preparados con una buena confesión. No olvidéis la promesa del Sagrado Corazón de Jesús, que dijo a Santa Margarita María de Alacoque:

«Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que mi amor todopoderoso concederá a todos los que comulguen nueve Primeros Viernes de mes seguidos la gracia de la penitencia final; no morirán en mi desgracia y mi Corazón será su refugio seguro en aquel último momento.»

Bendición de bandera e imposición de insignias a la A. C. de Mondéjar

El Día de la Inmaculada Concepción tuvo lugar en Mondéjar la bendición de la bandera de la Juventud Femenina de Acción Católica de esta localidad y la imposición de insignias a veintitrés jóvenes, una aspirante y ocho niñas.

Como preparación espiritual para este acontecimiento, se celebraron durante los días del 2 al 8 de diciembre unos ejercicios espirituales, dados por el reverendo señor consiliario licenciado D. Angel M. Alegre. Después de la última meditación, las asociadas que habían de recibir la insignia firmaron solemnemente los respectivos compromisos.

El día de la ceremonia se celebró una misa solemne antes de la cual fue bendecida la bandera. La misa fue cantada por el coro de las jóvenes católicas y oficiada por el nombrado consiliario, que dirigió también sentidas pláticas a las jóvenes. La promesa de ritual fue hecha con el máximo fervor y entusiasmo.

Por la tarde, hicieron la renovación de las promesas del Bautismo, y por la noche, puso fin a los actos una simpática velada, en que actuaron jóvenes y «peques», representando un sainete y recitando poesías, cerrando el acto unas palabras del consiliario, animando a todas en la labor apostólica emprendida en Mondéjar.

Dr. Blasco Zabay

Consulta diaria de ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS de 9 a 12 y de 3 a 5.

Plaza de los Cejados 7 oral. Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 2

SE TRASPASA UNA TIENDA

con vivienda. Sitio céntrico.—Informarán en calle de Bardales, número 1. Señor Plazaola.

¡KATIUSKAS!

Arreglo toda clase de artículos de goma

Angel de la Cruz
ESPECIALIDAD EN ARREGLO DE KATIUSKAS

PLAZA DE DÁBALOS, N.º 1
(ALMACEN de GOMAS)
GUADALAJARA

Local para almacén

Se desea tomar en arriendo.—Para ofertas, Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes. Teniente Figueroa, números 4 y 6, segundo piso.

NUEVO ALMACEN DE Materiales de Construcción

de AMADOR DOMBRIZ, antes de Antonio Casado.—Travesía del Carmen, número 1.—Guadalajara.

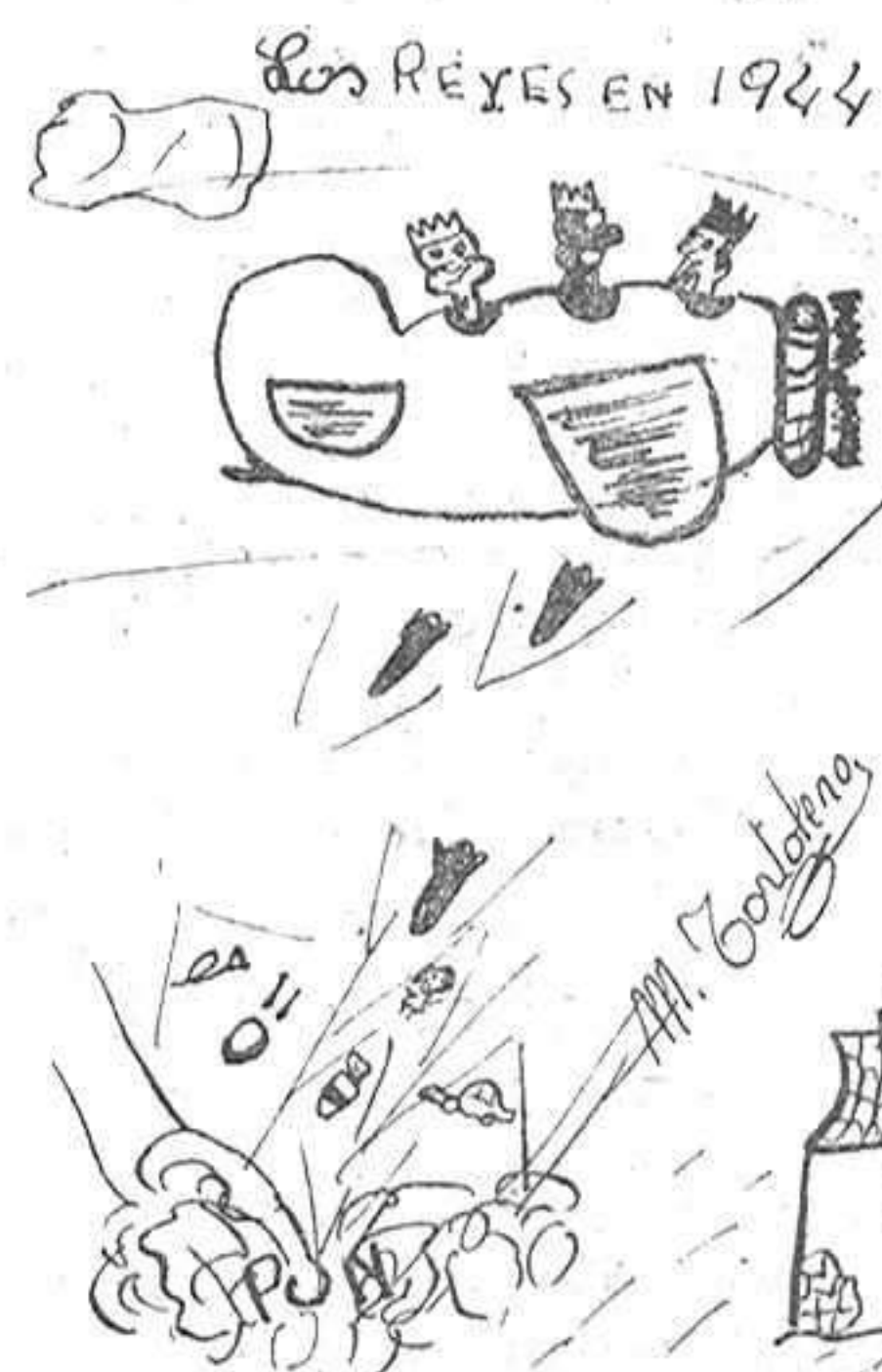
S. E. M.

Relación de títulos de maestros de Primera Enseñanza que han llegado a la Escuela Normal del Magisterio Primario, de Guadalajara, con fecha 20 de diciembre de 1943:

Don Manuel Fernández Bernal, doña Manuela Serrano Milara, doña Elisa Moreno Martínez, doña María Rosario Sánchez de Roa.

Deseamos a nuestros camaradas y al Magisterio en general unas felices Pascuas, salida y entrada de año y toda clase de prosperidades en el próximo.

NOTA HUMORISTICA



PÉRDIDAS

De un chal, desde la calle Horno de San Gil a la de Luis Pizaño, 10. Se gratificará a quien lo entregue.

La noche de Nochebuena, en la misa de Santiago, se extravió un rosario negro con un crucifijo grande. Se gratificará a quien lo entregue en Sastrería Palomares.

Cemento Valderrivas
Ferretería TABERNE
GUADALAJARA

Sección Religiosa

Culto y Liturgia

MISAL PARA LA SEMANA.—Día 1 de enero. Sábado. La Circuncisión del Señor y Octava de Navidad. Doble de segunda clase. Blanco. Misa propia, sin oración imperada. Credo. Prefacio y Comulgantes de Navidad.

Día 2, domingo. El Santísimo Nombre de Jesús. Doble de segunda clase. Blanco. Misa propia. En las misas rezadas, segunda oración de la Octava de San Esteban. Sin Oración imperada. Credo. Prefacio de Navidad.

Infraoctava de Navidad. Circuncisión del Señor. El Santo Nombre de Jesús

Como dijimos en nuestro número anterior, en que dedicamos el espacio de esta sección al comentario religioso de la Navidad, celebró la Iglesia el pasado 29 la festividad de la dominica infraoctava de Navidad, de cuyo significado vamos a hablar en primer término hoy.

La misa de esa dominica nos dice, en el introito, que el «verbo bajado del cielo en la noche» es el mismo «Hijo de Dios que viene a darnos su herencia, a fuer de hijos adoptivos» (Epístola). En la ley antigua, el hombre no era heredero de la gloria, en nada difería del siervo; mas la nueva ley le ha emancipado de la tutela de la antigua, y ya no es siervo, sino hijo. Y al revelarnos esta filiación sobrenatural de Cristo Jesús, la liturgia hace que brille ante nuestros ojos esta divinidad bajo el aspecto de la paternidad, descubriéndonos el Evangelio de esta dominica cuál será el papel grandioso que ese Niño de Belén habrá de desempeñar en el mundo. Para todos será piedra de toque; para los que le han de perseguir, piedra de tropiezo; de salvación, para los que le amen: Piedra angular de Israel.

Celebramos mañana, sábado, la fiesta de la circuncisión del Señor. Rito purificador impuesto por Moisés a todos los israelitas varones el día octavo de su Nacimiento, es imagen del bautismo. «Todo en la Ley antigua—dice San Ambrosio—es imagen del futuro». Se significaba en ello la poda de los vicios; esto es la circuncisión espiritual. Fue la sangre de la circuncisión la primera que vertió Jesús por la Redención humana, y así nos inculca la Iglesia cómo hemos de cortar todo brote vicioso que en nosotros veamos. Ante el primer padecimiento cruento del Niño Divino por el rescate de nuestra alma, purifiquémonos en verdad de nuestras lacras pecaminosas. «Año nuevo, vida nueva». Tengamos la vida nueva de que el refrán habla unidos a Cristo por la gracia santificante, y su preciosa sangre habrá servido así para nuestra salvación eterna.

Pasado mañana, domingo, nos revelará la Iglesia las grandezas del Santísimo Nombre de Jesús, impuesto al divino Infante de Belén el día de la circuncisión, con arreglo al rito israelita. Fue este nombre mandato de Dios: Invoquémosle con frecuencia, si, como dice la Psic. «queremos alegrarnos de ver un día escritos nuestros nombres juntos al de Jesús en los cie-

La historia del año alcarreño 1943

(Viene de la página 1.º)

prospectivo en Guadalajara», habiendo dado a la luz, antes, un folleto sobre «La Caballada» de Atienza.

MARZO.—El día 1, solemnes funerales por los reyes españoles. El día 2, se celebra la fiesta del Cuerpo de Policía y se bendice el nuevo Cuartel. El día 10, funerales por los Mártires de la Tradición. Se celebra en el Liceo la competición artística del Frente de Juventudes de rondallas, solistas y danzas, quedando Guadalajara en honroso puesto. El día 7, el Dr. Modrego bendice la Clínica del Dr. Sanz Vázquez. El 19, el Día del Seminario. El gobernador civil entrega, en el Liceo, los Premios a la Natalidad. Se inauguran las estaciones telegráficas de Cifuentes y Moratilla de los Meleros, y el nuevo Comedor de Auxilio Social en Marchamalo el día 21. La Orquesta Sinfónica de Educación y Descanso de Madrid da en el Liceo su primer concierto. Sale el primer número de «Reconquista», editado por la Delegación Provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular. El Gobierno civil hace pública una circular sobre la necesidad de observar y vigilar sanas costumbres. El día 12 se inaugura en Brihuega, restaurado ya, el Convento de las Bernardas. El día 27 es solemnemente bendecido el lugar donde fueron enterrados los mártires del 6 de diciembre de 1936, y se dice una misa, por la mañana, con Vía-Crucis desde la Cárcel al Cementerio, por la tarde. Queda constituida la Obra Sindical «Lucha contra el paro».

ABRIL.—El día 1, es solemnemente celebrado el Día de la Victoria y la muchedumbre aplaude entusiasmada al paso de la Academia de Infantería por la capital, de regreso del desfile de Madrid. Queda la Sección Femenina Alcarreña campeona nacional de juegos educativos. El día 17, el Gobierno Civil hace pública otra circular sobre el descanso dominical. Como preparación para la Semana Santa, se celebran ejercicios espirituales en la Antigua, con asistencia de autoridades y jerarquías. Queda constituida la Hermandad Sindical de Labradores en Atienza y Molina de Aragón. La Semana Santa es fervorosamente celebrada, con saetas en la procesión del Viernes Santo. El 19 se celebra la promulgación del Decreto de la Unificación. El 25, visita Guadalajara la Ruta Cervantino-Cisneros. El 26, entierro

los». 300 días de indulgencia invocando a Jesús, José y María, e indulgencia plenaria si cada día durante un mes se invocaron, con la debida reverencia, estos tres nombres en las condiciones ordinarias. Y ahora, lectores, feliz año en Jesús.

de Florentino Illana Barrios, de la División Azul, que muere a consecuencia de sus heridas en Rusia.

MAYO.—El día 1, celebran los centros docentes la Fiesta del Libro. El día 4, el Gremio de Hostelería y Similares celebra su fiesta, y el 6, la Hermandad de Artes Gráficas su Patrono, con comidas de hermandad y otros actos. El día 7, Pilar Primo de Rivera visita Guadalajara. El día 10, la Sección Femenina celebra en el Liceo el II campeonato nacional de coros y danzas, con actuación de los equipos alcarreños. El día 15, baile de gala en el Liceo, en honor de la Academia de Infantería. Los labradores celebran el día de San Isidro, pronunciando en la comida de hermandad el gobernador civil un importante discurso. El día 21, el director general de Sanidad, doctor Palanca, visita Guadalajara. Queda creada la Escuela del Seminario en nuestra capital. El 27, es nombrado delegado provincial de Auxilio Social el Sr. D. Rafael María Delgado, que toma posesión de su cargo. El 30, el F. de J. y la Maestranza de Ingenieros celebran brillantemente la festividad de San Fernando. El 31, el gobernador civil, continuando sus viajes por la provincia, visita Hita y Pozo de Almoguera.

JUNIO.—El día 3, el cumplimiento Pascual de las escuelas públicas. Nuestras autoridades asisten el día 13, Pentecostés, a la Consagración de la Diócesis Primada, a los Corazones de Jesús y de María, en Toledo. Se celebra en Atienza la típica fiesta de la «Caballada». Los días 14, 15, llegan noticias del extraordinario suceso del Cristo de Fuentelencina. El 24, típica procesión del Corpus. El 27, la Sanidad civil y militar celebra su Patrona. Mondéjar se consagra al Corazón de Jesús con diversos actos de desagravio, asistiendo el gobernador civil y el doctor Modrego.

En nuestro próximo número continuaremos con el resumen de los acontecimientos del segundo trimestre.

Carleñas
Carbones, Herreraj, Picón
Leña serrada
para estufas y cocinas
TRANSPORTES
Topete, 6. Teléf. n.º 47

GRANDES BODEGAS

La Manchega
ANTIGUA "CENDAL"

Sinagoga, 1

La nueva Dirección ofrece a Vds. los más selectos VINOS DE MESA de sus cosechas de Mora de Toledo y Valdepeñas

Venta al por mayor a toda la provincia, con un servicio rápido de camiones propios.

El mejor aparato de Radio
PHILIPS

«LA LLAVE DEL ETER»
CUATRO ONDAS

Representante:
BAZAR DEHESA - Guadalajara

Almacén de Drogas
y

PERFUMERIA
CASA FUNDADA EN 1907

AGUSTIN GARCIA

Teléfono núm. 64
Guadalajara

Se vende un coche Citroen C-4

11 caballos, con seis ruedas, cupo de gasolina y toda la documentación completa, un CAMION DODGE 22 caballos, cinco toneladas, siete neumáticos 37 X 4, seminuevos, y documentación y cupo de gasolina, en buen estado.—Para tratar, en Manuel Medrano, núm. 11. Guadalajara.



Año nuevo, vida nueva

Para que el célebre refrán fuese realidad en nuestra capital, he aquí algunas cosas que se deberían poner en práctica: Los no fumadores deberían fumar; así no venderán la ración de estraperlo.

La estación, aunque no esté conforme Patricio Muñoz, debería trasladarse al sitio donde se halla el Despacho Central. Se evitaría (además del ahorro) el estar esperando los autobuses, que a veces se necesita mucha paciencia.

Los empresarios de nuestras salas cinematográficas deberían enseñar a los acomodadores que, además de colocar a los acomodadores en su sitio, tienen obligación de vigilar porque el máximo decoro se guardado durante la proyección o el espectáculo.

También debería enseñarse a los guardias que tienen la obligación de atajar y reprimir la blasfemia pública.

Si queremos ver este año tan próximo ya menos niños pululando a todas horas por las calles, vigilemos más la asistencia escolar y hágase realmente obligatoria. En esto los guardias municipales tienen (o deben tener) también el deber de enterarse por qué los niños vagabundos no están en el colegio a las horas de clase.

También nos agradecería que este año desapareciesen las intec as viviendas de los «gallones»; se lograría construyendo (esta vez en serio) viviendas protegidas. Para los vecinos de esas cuevas y para otros tantos que, ya en el casco urbano, viven en condiciones infra-humanas. Que son bastantes en Guadalajara...

¿Vida nueva?... La tendría el barrio de la estación si se construyese este año el templo que tanta falta está haciendo.

También esperamos de la Acción Católica de nuestra capital una vida nueva más activa. Necesita Guadalajara su acción recrystianizadora, y, en serio, creemos ya más que suficiente el tiempo dedicado a piedad y al estudio. La necesidad reclama la puesta en práctica del tercer lema, el que especifica y justifica la organización. O queda reducida a una asociación más o menos piadosa o literaria.

Biblioteca para las maestras del grupo escolar "Cardenal Mendoza,,

Como complemento a la noticia publicada en estas columnas, referente a la concesión de una biblioteca para maestros, y debido a gestiones realizadas por el director señor Ortiz Gutiérrez, la Dirección General de Primera Enseñanza, por mediación del Instituto de San José de Calasanz, sección de bibliotecas, ha concedido una selecta biblioteca para maestras.

Doctor. E. Mestre Bávalos

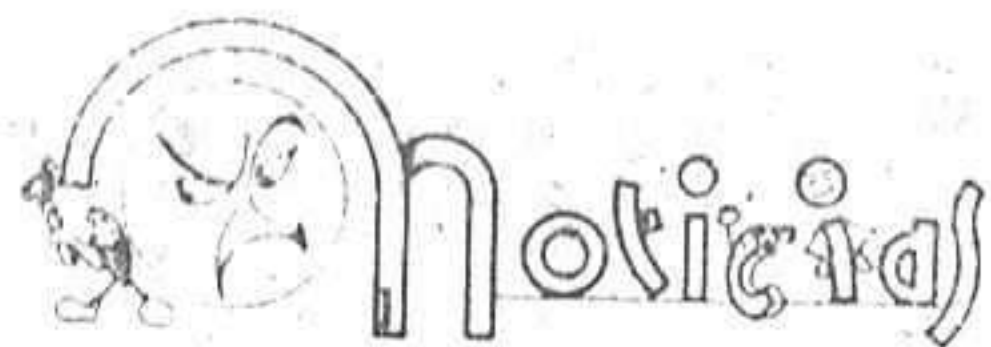
OCULISTA DEL INSTITUTO RUBIO CONSULTA: Martes, de 10 a 1. Sábados, de 10 a 1 y de 4 a 6. Plaza de Don Pedro, número 1 - Guadalajara GRADUACION DE LA VISTA - Consulta en Madrid: Castelló, 42 Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 4

RADIOS

Telefunken, Iberia, Everest Últimos modelos. Plazos y contado. Cambio por usados. TOMÁS CAMARILLO - Generalísimo Franco, 9

La Casa Valentín
ULTRAMARINOS FINOS

Desea a su distinguida clientela y público en general un próspero Año Nuevo.



Natalicio

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro amigo el doctor don Amando García León.

Celebramos que tanto la madre como la recién nacida se encuentren en satisfactorio estado. Enhorabuena.

Mejorías

Se encuentra ya en franca mejoría de la enfermedad sufrida el párroco de Santiago Apóstol, reverendo señor D. Teodoro del Alamo.

Lo celebramos, deseando su total restablecimiento.

También se encuentra libre de la enfermedad sufrida el profesor de la Academia de Infantería, teniente coronel Alonso, lo que tenemos la satisfacción de comunicar a nuestros lectores y nos alegra sinceramente.

Boda

En la iglesia parroquial de San Nicolás se celebró el pasado jueves la boda de la señorita Teodora Sopeña, con nuestro amigo Emilio López Verde.

Terminada la ceremonia nupcial, los novios salieron en viaje de bodas.

Transmitimos a los nuevos esposos nuestra enhorabuena, deseándoles duradera luna de miel.

Saludo

Ha pasado unos días con su familia, los señores de Valle, la distinguida señorita Angelita Dun, a la que saludamos.

DELEGACION DE HACIENDA

Supresión de tickets como procedimiento de exacción del impuesto de consumos de lujo (antiguo subsidios)

A partir del día 1.º de enero de 1944 dejará de percibirse este Impuesto por medio de tickets.

Los industriales y comerciantes obligados a percibir y retener el Impuesto, lo cobrarán en la cuantía correspondiente, a fin de hacerlo efectivo a la Hacienda por medio de los gremios respectivos o directamente por «declaración jurada», según el sistema a que se hallen acogidos.

Únicamente continuará utilizándose el ticket en los espectáculos públicos, sujetos al Impuesto, que utilicen «entradas» numeradas o sin numerar.

TRANSPORTES POR AUTO CAMION entre Madrid y Guadalajara VIAJE DIARIO

AVISOS: Marcelino Ortiz Jáudenes, 74 (Bar) - Tef. 116 - Guadalajara

Delegación de Abastecimientos

Racionamiento para la próxima semana

Durante la próxima semana veintiocho de la Cartilla Individual y primera de enero, se racionará en los comercios de ultramarinos de la capital los siguientes artículos por persona, en las cantidades y precios que a continuación se indican:

Racionamiento a cartillas de adultos

Aceite, cuarto de litro, 1'15 pesetas, tira completa de cupones II de la veintiocho semana.

Garbanzos, 250 gramos, 0'70 pesetas, tira completa de cupones III de la veintiocho semana.

Patatas, 3 kilos, 2'25 pesetas, tira completa de cupones IV (carne) de la veintiocho semana.

Azúcar, 250 gramos, 0'80 pesetas, tira completa de cupones V de la veintiocho semana.

Total de la ración, 4'90 pesetas.

Racionamiento a cartillas infantiles

Harina, 700 gramos, 1'00 peseta.

Las cartillas inscritas para este artículo serán suministradas del mismo en el establecimiento correspondiente, previo corte de la tira completa de cupones I de la veintiocho semana.

Pan, tercera categoría, 0'30 pesetas.

Las cartillas inscritas para este artículo recibirán la ración indicada del mismo, previo corte del cupón del día que corresponda.

Aceite, cuarto de litro, 1,15 pesetas, tira completa de cupones II de la veintiocho semana.

Arroz, 250 gramos, 0'80 pesetas, cuatro cupones III de la veintiocho semana.

Patatas, 3 kilos, 2'25 pesetas, tres cupones III de la veintiocho semana.

Azúcar, 250 gramos, 0'80 pesetas, tira completa de cupones V de la veintiocho semana.

Leche condensada, cuatro botes, 13'80 pesetas.

Las cartillas inscritas para este artículo serán suministradas del mismo, previo corte de la tira completa de cupones IV y V de la veintiocho semana, sin separar ambas.

Asimismo, durante la próxima semana, se racionará, previo corte del cupón 65 de Varios, de cartillas de adultos y 54 de infantiles, 2 kilogramos de carbón vegetal y 3 de picón ó 3 de herraj por Cartilla.

Las cartillas de transeuntes y provisionales serán atendidas durante el mes en curso en la tienda de ultramarinos de D. Valentín Palencia, calle Mayor, y panadería de D. Salvador Ruiz, calle Medina.

AVISOS IMPORTANTES

Durante la mañana del día 3 de enero próximo, deberán presentarse en esta Delegación Provincial de Abastecimientos, por los señores detallistas y establecimientos colectivos de la capital, los apéndices a los padrones de clientes o censo de colectividades, que reflejen las altas y bajas habidas en cada uno de ellos durante el presente mes de diciembre.

El público podrá hacer las correspondientes comprobaciones de artículos y precios por la lista que de los mismos deberá el detallista que los suministre tener en sitio visible, denunciando a esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes o Fiscalía Provincial de Tasas, cualquier anomalía que observe respecto a lo indicado.

Guadalajara, 29 diciembre 1943. El gobernador civil, Juan Casas.

HOTEL ESPAÑA
Antes PALACE-HOTEL

RESTAURANTE DE PRIMER ORDEN - CAFÉ - BAR CERVECERIA - LICORES Y APERITIVOS DE LAS MEJORES MARCAS

PRUEBE EL EXQUISITO CAFÉ EXPRESS DE ESTA CASA



Deportes

El deporte alcarreño en el año 1943

Durante este año prosperó el deporte en nuestra capital, principalmente el baloncesto, siendo éste ampliamente desarrollado por las dos ramas, masculino y femenino, llegando el equipo femenino de Educación y Descanso de Guadalajara a participar en un campeonato que, aunque de segunda categoría, tiene aspiraciones más elevadas.

Haciendo un resumen del deporte, hecho por la Obra de E. y D., se celebraron las siguientes competiciones deportivas: 44 partidos de baloncesto masculino y 29 femeninos; 25 encuentros de balompié, que tuvieron lugar dentro y fuera de la capital; 8 partidos de pelota vasca, entre los equipos locales, de Pastrana y otros; se realizaron 3 pruebas de natación, desplazándose para éstas a la capital española; 14 carreras pedestres, una de camareros, 3 ciclistas, una de éstas en Sigüenza, y campeonatos de ping-pong.

Como se ve claramente en esta relación, Educación y Descanso se ha tomado el máximo interés por el deporte, desarrollándolo en todas las ramas posibles; y aunque se nota que el balompié no fué en este año muy cultivado, no es sin embargo por la falta de empeño que esta Obra ponga, sino que se debe a varias circunstancias, entre las que se encuentra no disponer de campo (tantas veces mencionado) y de jugadores suficientes para formar unos cuantos conjuntos.

Además, si Guadalajara tiene una representación en algún campeonato de primera categoría, se la debe al baloncesto y no al balompié, ya que éste nunca, por su escaso potencial, tuvo el relieve necesario para estar representado en el área nacional.

Tampoco el Frente de Juventudes olvidó el deporte, ya que éste sirve para fortalecer a la juventud y dar alegría a los jóvenes que lo practican. Y así, tomó parte en las carreras de campo a través en Valencia, clasificándose el equipo alcarreño, entre todas las provincias españolas, en octavo lugar; se realizaron torneos locales de baloncesto y de balompié, divididos todos ellos en tres categorías y quedando el equipo local vencedor en ellas, menos en la primera de balompié.

También se tomó parte en los III Juegos Nacionales, en los que el F. de J. obtuvo un resultado sencillo, pero con ánimos sobrados de superarlos en tiempos futuros.

De las competiciones deportivas celebradas por el F. de J., se clasificó el de nuestra capital en un puesto muy aceptable.

Sobre el público deportista

En este año, del cual salimos, no se portó muy correctamente el público en las distintas competiciones deportivas, llegando a salir de nuestra capital los equipos visitantes un poco decepcionados sobre los deportistas alcarreños. No solamente digo esta verdad para que el público se corrija,

José A. Hernando MÉDICO-DENTISTA
CONSULTA DIARIA

Calle de Miguel Fluiters, 4 Aprobado por la Censura sanitaria con el n.º 2

sino para que también sepan, los que no lo saben, que en algunos reglamentos deportivos, por faltas del público, es sancionado el equipo que aquél defiende.

Ya se sabe, que los aficionados al deporte tienen sus inclinaciones por tal o cuál equipo; pero esa pasión que hacia él sienten no deben manifestarla al exterior con medios bruscos y muy poco caballerosos, sino de otras múltiples maneras que se pueden hacer, como aplaudiendo en una buena jugada, etc.

Por lo tanto, para que el público deportista alcarreño adquiera el prestigio un poco perdido, vamos a ver si en el próximo año 1944 se porta un poco mejor que en el ya pasado, siendo para mí una alegría si este consejo se llevara a la práctica.

C. CUERVO

Delegación Provincial de Abastecimientos

AVISO

Siguiendo instrucciones del señor presidente de la Comisión Reguladora para la distribución del carbón, se pone en conocimiento del público en general que, a partir del día 1.º del próximo enero y hasta el 31 de marzo, todos los consumidores de carbón de antracita con destino a calefacciones presentarán en esta Delegación instancia dirigida al referido señor presidente de la Comisión Reguladora para la distribución del carbón y ajustándose al modelo que a continuación se inserta, en la cual se hará constar la cantidad del referido carbón que precisa para atender los servicios de su calefacción durante la temporada invernal de 1944 a 1945.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Guadalajara, 24 de diciembre de 1943.—El gobernador civil, Juan Casas.

Don, con domicilio en DECLARA: Que para el servicio de calefacción durante la temporada invernal de 1944-45, de la casa de sita en esta capital, calle de, núm., necesita la cantidad de toneladas de antracita, tamaño; siendo la capacidad de las carboneras de toneladas.

Que las características de la instalación de calefacción son las siguientes:

- Número de calderas
- Marca y tipo de las mismas
- Número de elementos de las calderas
- Número de radiadores

A V. I. replica se digne autorizar este suministro por el almacenista de esta Plaza D., con domicilio en, comprometiéndose a que el carbón que le sea concedido no se utilice con fin distinto al declarado.

Gracia que espera alcanzar de V. I., cuya vida guarde Dios muchos años.

. de de 1944.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Reguladora para la distribución del carbón. MADRID

Si queréis comer bien y barato

LAS COLUMNAS

Especialidad en Banquetes, Bodas y Boutizos Servicio esmerado ♦ Consultad y os convenceréis

PASAN LOS BOMBEROS...

¡Qué despacio van!... ¡Cuando lleguen!...
¡Qué velocidad! ¡Y cómo está de gente la calle!
¡Se queman veinte casas!
¡Se quema un gato!
¡Mira, ese de atrás, se le cae el casco!

Lector amigo, ¿sabes quienes forman el Cuerpo de bomberos? Seguramente no lo sabes. Pues verás: Son poco más de una docena de obreros y empleados municipales, que además de su trabajo diario en su oficio o empleo, voluntariamente, lo entienden, lector, voluntariamente, adquieren el compromiso de asistir a unas prácticas semanales, en las que se ejecutan arriesgados ejercicios y a cuantos siniestros ocurran.

¿Retribución? Mejor no hablar de ello. Pronto, muy pronto, si Dios quiere, se modificará este estado de cosas; se mejorará el material, se irá al servicio permanente; pero de todas formas, queridos convecinos, el fondo, la solera, lo constituirán esos quince hombres de arrojo probado, que tienen el valor del corazón, que no razona, que no vacila, que va derecho con los ojos cerrados, a donde se oye el grito de los que están en peligro.

Lector amigo, los bomberos pasan, salúdalos, respátalos.

Recientemente, en estas columnas, un querido compañero de gestora se ocupaba de aconsejar al vecindario cómo había de ayudar al personal del municipio en caso de una nevada. Análogamente lo haremos de cómo nosotros entendemos puede y debe ayudar el convecino, el hombre de la calle, al Servicio de Incendios.

Oyes la sirena. Si eres un técnico o productor de la construcción, médico, etc., por lejos que estés, ve al fuego, puedes hacer falta, posiblemente llegas antes que el Servicio, ayuda, alguien habrá allí, autoridad, maestro de obras, albañil, que en los primeros momentos asuma la dirección, obedécele y calla. Llegan los bomberos..., replégate. Por meritoria que haya sido tu actuación, tu esfuerzo..., replégate, quédate donde el servicio de orden te lo permita, puedes hacer falta. No critiques, si oyes hacerlo, corrígelo, da cuenta a la autoridad.

Si has oído la alarma y estimas que tu esfuerzo no ha de ser práctico,

no vayas; pero pon tu casa a disposición de los que de momento pueden carecer de ella. Si eres vecino próximo al siniestro, ofrece tu casa para guardar muebles o enseres.

Te sorprende la alarma en la calle, evita pasar por los alrededores del Parque de bomberos, estorbarás seguramente. Oyes la campana, retírate a la acera y dí a los demás que lo hagan; está ordenado que el auto-tanque vaya a la máxima velocidad.

Tienes hijos pequeños, enseñalos a respetar a los bomberos y a no estorbar. Tienes hijos mozalbetes, enséñales que un fuego no es cosa de broma ni de risa, y que es sencillamente odioso el chiste o la burla a costa de la desgracia o del cumplimiento del deber; díles que el suyo es ir al siniestro ordenada y calladamente y ofrecerse a la autoridad.

¿Estás en un sitio público, casino, café o teatro, y allí mismo surge el siniestro? No pierdas la cabeza, obedece las indicaciones de los empleados y autoridades, haz lado para que pasen delante mujeres y niños, no corras, no atropelles, no grites, ya estás cerca de la puerta, no te detengas allí, ni a cien metros de la salida, no estorbes.

¿Quiere decir todo esto que el Servicio municipal de Incendios sea perfecto e inatacable? Claro que no. Ya hemos apuntado algunas de sus muchas imperfecciones e invitamos a nuestros convecinos para que sin chistes ni burlas, denuncien a quien deba todas las faltas que observe; pero nunca en el momento del trabajo y menos las achaques a los sufridos bomberos...

¿Queréis una anécdota?... Dos obreros municipales cometen una falta que la Alcaldía-presidencia estima merecedora del despido y así se hace; a los pocos días surge un siniestro; por su cese como obreros municipales ya no son bomberos; pero aún no han sido sustituidos, y sin avisarles, se presentan en su puesto, y de cómo actúan en el incendio da idea que el premio mensual al mérito instituido por el Ayuntamiento, se les otorga en estricta justicia. Ni que decir tiene que la Alcaldía hizo uso de la hermosa prerrogativa del perdón.

Y a qué seguir. Honremos a estos magníficos cumplidores de tan humanitaria labor, estrechando su mano después de su arriesgado trabajo, como lo hace, honrándose.

EL DELEGADO DEL SERVICIO.

Commemoración de un CENTENARIO en el ASILO

Durante los días 26, 27 y 28, se ha celebrado un solemnisimo triduo en la capilla del Asilo de Ancianos de esta capital, para conmemorar el centenario del nacimiento de la muy reverenda madre fundadora de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, sor Teresa de Jesús Jornet. Por la mañana, en estos tres días, tuvieron misa cantada, en la que ofició el reverendo señor arcipreste de esta capital, D. Saturnino Gutiérrez, cura párroco de San Nicolás. Por las tardes expusose a su Divina Majestad, rezándose el santo rosario y el trisagio, predicando a continuación el ya citado señor arcipreste.

Anciano... Palabra que resumía antes en el mundo entero a la familia, a la sociedad, a la Patria. El era el primero en el hogar, el más querido y respetado, el patriarca, la cabeza. El, el que aconsejaba con su experiencia en los momentos críticos. El ocupaba el primer puesto en las reuniones sociales. Mas en nuestros días, ¿quién se acuerda de él? Para el mundo no existe más que el que trabaja, el que goza, el que vive. Cuando no se sirve para estos fines, estorba, se le arrinconan, se le olvida...

Y es la familia la primera en practicar tal sistema. ¿No lo estamos viendo? Cuántos ancianos están en

un asilo y los familiares (hermanos, hijos, quizá) viven en la misma localidad y no van a verlos... Sólo Jesús, sólo Dios, exclama: «Misereor super turbas». Y esta compasión, este amor, se manifiesta en su Iglesia por medio de instituciones como la de Hermanitas de los Ancianos Desamparados. Porque el amor del mundo, cuando no marcha por los caminos de la moral cristiana, es falso, no puede fructificar. Sólo aquel amor que nace del sufrimiento (porque amor es renunciamiento, es padecer por el objeto amado) da el fruto apetecido. Y solamente en Dios el amor es infinito en obras, porque sus sufrimientos fueron infinitos.

¡Ay, de nosotros si queremos olvidar esto! En la cuenta que Dios nos pida de nuestras acciones, no nos preguntará más que una sola cosa: «Tuve hambre y me diste de comer; tuve sed y me diste de beber; estaba desnudo y me cubriste». «Y, ¿cuando lo hicimos, Señor? Cuando lo hiciste con uno de tus semejantes».

La capilla de música del Asilo interpretó inspiradas composiciones, como la misa, «Te Deum laudamus», de Perossi, y la «Missa Tertia», de

MANJON, SACERDOTE

IV

Ante un nacimiento preparo este trabajo. Un establo o cueva de paja cobija al Niño Dios. José y María a sus lados, y frente a El, almas buenas que le adoran. Por un lado y otro del establo aparecen figuras y más figuras que dirigen su mirada al establo. Si el lector conociese la provincia de Pontevedra y sus pueblos con casas diseminadas en todas direcciones, fácilmente se podría trasladar con la imaginación a cualquier aldea gallega de las de esta provincia. Son verdaderos nacimientos en que las iglesias son los establos de Belén, hacia donde convergen las miradas de todos los piadosos vecinos. Pero si son grandes las semejanzas, son también notables las diferencias. Semejanzas en la disposición de las casas sembradas por uno y otro lado, y semejanzas en la orientación de los corazones alrededor de las iglesias. Los gallegos, al toque de misa, abandonan en masa sus viviendas para trasladarse a la iglesia. Pero la misa no es un nacimiento. Es Jesús, el mismo Jesús, el que aparece en las iglesias y en los establos de nuestros nacimientos; pero en los establos ni es víctima, ni es sacerdote, ni hay inmolación, y en la misa hay todo esto. Escuchemos al Padre Manjón. «Lo que es la misa».

«La misa es un sacrificio que se hace de Cristo y una representación de su vida y muerte». En cuanto sacrificio hay víctima, sacerdote, inmolación y ofrecimiento a Dios u oblación. La víctima es Jesucristo. El sacerdote principal es el mismo Cristo, representado por el presbítero u obispo, que hace sus veces; la inmolación o destrucción se verificó en la muerte sangrienta de Jesús en la Cruz, y se renueva y se representa, aunque en forma incruenta en la misa. Esta inmolación representativa se verifica en la misa: Por la conversión del pan y el vino en el cuerpo y sangre de Cristo; por la separación de ambas especies sacramentales y por la comunión. El ofrecimiento se hace a Dios por el sacerdote y el pueblo, y por el mismo Cristo, que es el oferente principal. En cuanto representación de la vida y muerte de Cristo fué instituida la misa la víspera de su acerbísima Pasión, con el encargo a sus apóstoles de hacer lo que él hizo en la cena del cordero Pascual. En la misa se sacrifica el Hijo de Dios para cuatro fines: para alabar a Dios, darle gracias, satisfacerle por nuestras culpas y pedirle beneficios o favores. ¿Qué relación tiene la misa con la Encarnación de Jesucristo en las entrañas de la Virgen María (o con su nacimiento en Belén, podemos añadir nosotros)? La que tiene el sacrificio con la víctima; pues si el Hijo de Dios no recibiera de la Virgen María cuerpo mortal, no pudiera sacrificarlo en la Cruz ni renovar este sacrificio en la misa. Jesús y María, enseñarme a estimar y a apreciar el sacrificio de la santa misa».

Bien se ve que Dios ayuda a esta labor que hemos emprendido, pues no puede ser más fácil la oportunidad que nos ha ofrecido para realizarla.

RICARDO DIAZ CUEVAS
Sacerdote.

Haller, y composiciones de la más rancia solera española.

El día 29 celebróse solemne funeral por Hermanitas, ancianos y bienhechores fallecidos durante el período de tiempo que lleva de existencia dicha Congregación religiosa, gloria de la Iglesia Católica y bendición para nuestra Patria.

Quiera el Señor bendecir los esfuerzos de las Hermanitas y quiera también abrir los ojos de tantas personas que en nuestra capital parecen desconocer esta labor benemérita, para que aporten su óbolo a obra tan meritoria.

A. M. D. G.

Leña serrada para cocinas estufas, calefacciones Servicio a domicilio VIUDA DE G. SANZ. Ronda de San Antonio, 1. (Junto al Matadero).

El antiguo balneario de Trillo

La Orden Franciscana contra la lepra

Orillas del Tajo y junto al río Cifuentes, en sus confluencias con el Tajo, se apiñan en curiosos perfiles las viejas casas de Trillo.

Trillo es tierra alcarreña y distrito y condado de Cifuentes, diócesis de Sigüenza y provincia de Guadalajara.

Las viejas casas de Trillo evocan su longitud histórica. Ya Plinio habla de la antigua *Bursada*, de la que surgió Trillo.

En el libro de Ambrosio Morales, «Las antigüedades de las ciudades de España», impreso en Alcalá de Henares en 1575, figura ya Trillo con sus 230 vecinos.

Anécdota curiosa es ésta de la porfía de Trillo, para adquirir rango de Lugar y no de Barrio de Cifuentes, que terminó felizmente para nuestro Trillo en 1517.

Y esta otra, fatal para Trillo, por los tiempos aciagos de la guerra de Sucesión, en que el conde de las Atalayas ordenó la destrucción del pueblo y Trillo padeció la tala de montes y plantío, agotamiento de sus ricos colmenares, desaparición de ganado y de 200 casas y otras calamidades; y así en 1572, con ocasión de la única contribución decretada por Fernando VI, pudo comprobarse que Trillo contaba con sólo 82 vecinos.

El Balneario de Carlos III

La anécdota histórica de Trillo es pródiga en manifestaciones.

En parajes inmediatos al pueblo de Trillo y junto al Tajo, brotaban unos manantiales, cuyas aguas hacían una curas maravillosas.

Un día D. Miguel María de Nava, en el correr del año 1777, cura su grave dolencia en las aguas salubres de Trillo.

Y así es como un día, la fama de los manantiales de Trillo, alborotaron el palacio del rey.

El conde de Florida Blanca, primer secretario de Estado y del despacho, dió estado oficial al problema de las aguas milagrosas.

El doctor Casimiro Gómez Ortega, practico el análisis oportuno.

Y todos los médicos y boticarios de ocho leguas a la redonda, entre ellos los de Budia, Cifuentes, Chillarón del Rey, Trillo, Recuenco y Priego, tuvieron una solemnisima sesión y certificaron que: las aguas termales de Trillo contenían cinco substancias, dos volátiles y tres fijas, un vapor flogístico, aire fijo, tierra calcárea, sal común y sal solenítica. Poco después, por decreto de 22 de septiembre de 1777, S. M. ordenó se remitiese la disertación del análisis al Tribunal del Protomedicato, cuyo Tribunal hizo suyo lo actuado, declarando y haciendo la recomendación de que las aguas de Trillo podían conducir mucho al beneficio de la salud pública.

Y así nació, de mano real, el Balneario de Carlos III, en Trillo, provincia de Guadalupe, diócesis de Sigüenza y tierras de la alcarria.

Los manantiales

Cinco manantiales minero-medicinales, con un caudal medio de 400.000 litros en veinticuatro horas, cimentaron la fama del Balneario de Carlos III, de Trillo. Manantiales que fueron bautizados con las denominaciones de Princesa, Piscina, Director y Salud.

Sus aguas ofrecen las siguientes características:

Rey Carlos II, aguas clorurado-sódico-sulfatadas.

Princesa, aguas clorurado-sódico-cálcicas.

Salud, aguas clorurado-sódico-sulfatadas.

Piscina, aguas sulfuroso-cálcico-arsenical.

Director, aguas sulfatado-ferruginosas.

En algunos de tales manantiales, las aguas brotan a veintiocho grados. Además, en el dilatado recinto del Balneario y en su parte más elevada, existe una fuente de agua potable

con caudal suficiente para una agrupación de un millar de personas.

La Orden Franciscana

San Francisco de Asís, según es fama en la historia franciscana, tuvo precisamente con un pobre lazarino, uno de los motivos definidores de su vocación. Y durante su fecundo apostolado, cuidó con supremo cariño a los leprosos y legó tal cuidado con predilecta recomendación, a su excelsa Orden.

Los reverendos Padres Franciscanos y las Franciscanas Misioneras de María, han tomado a su cargo cuanto se refiere a la ordenación religiosa del Sanatorio de Trillo. El cordón franciscano ornamenta, y es símbolo, la capilla de enfermos. El cordón Franciscano que llevó España a América con sus descubridores, y que ahora llevará también España aquellas tierras hermanas en esta nueva empresa de descubrir nuevos horizontes terapéuticos.

El padre rector de San Francisco el Grande y padre presidente de San Fermín de los Navarros, los dos centros Franciscanos madrileños de mayor abolengo, visitan Trillo frecuentemente y con amor franciscano cuidan esta fundación naciente. Y la reverenda madre vicaria de las Franciscanas Misioneras de María, ha querido personalmente presidir el grupo de religiosas en la difícil primera fase de la vida del Sanatorio-Leprosaría y allí está en Trillo, trabajando ardentemente por el éxito de la empresa para gloria de España, de San Francisco y alabanza de Dios.

Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Cogolludo

Don Fernando Menendez Vives, juez de Primera Instancia de Cogolludo y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se ha promovido por doña Zoila Martín Moreno, mayor de edad, viuda, sin profesión especial y vecina de esta población, expediente de declaración de ausencia de su hija política doña Carmen Sabé, viuda de su hijo don Jesús Ortego Martín, y de su nieto José Ortego Sabé, vecinos que fueron de esta villa, de la que se ausentaron en el mes de julio de 1939, con dirección a la América del Sur, sin haber tenido hasta la fecha noticia ni indicio alguno para llegar a conocimiento de su paradero.

Lo que se hace público para que cuantos lo conozcan lo participen a este Juzgado, a los efectos legales correspondientes.

Cogolludo a 22 de diciembre de 1945.—El juez de Primera Instancia, Fernando Menendez Vives.—El secretario, Emilio García.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia

Aviso a los exportadores

Esta Cámara pone en conocimiento de los comerciantes exportadores de la provincia la obligación en que se hallan para seguir ejerciendo dicho comercio durante el año próximo de 1944, de proceder a la renovación o a su inscripción en el Registro Oficial de Exportadores de la Dirección General de Comercio, a cuyo efecto deberán solicitarlo dentro del presente mes de diciembre, en instancia detallada dirigida a esta Cámara, donde se justifique, mediante la aportación de los documentos correspondientes, hallarse exentos o al corriente de la Contribución industrial que les habilita para dedicarse al comercio de exportación del producto o productos de que se trate.

Imp. del Suc. de H. de Pablo—Guadalajara